



MUNICIPIO DE VIRACACHA – BOYACA
NIT 800197409-6 DANE 115879000221
(Antes INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE VIRACACHA)

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO No. 05

CONTRATO	CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 05
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA
CONTRATISTA	FABRICIANO GUERRA BARON
INTERVENTOR	Dra. GLADYS REINALDA PARRA PEDRAZA , Miembro y Delegada del Consejo Directivo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria del municipio de Viracachá.
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA BATERIA DE BAÑOS BLOQUE CENTRAL DE LAS SEDE PRINCIPAL Y LA INSTALACION DE CHAPAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE LA FUENTE TOSCANO, SEDES DE LA I.E. TECNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA.
DURACION	Treinta (30) días.
FECHA DE INICIO	08 de Mayo de 2017
FECHA DE TERMINACION	08 de Junio de 2017
VALOR INICIAL Y FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato de mínima cuantía es por valor de: SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 6'989.000,00) ML/CTE , los cuales serán cancelados una vez se cumpla el objeto del presente contrato, previa presentación de la factura o la orden de pago y cumplido a satisfacción por parte del interventor.

En la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA del municipio de Viracachá, el día 06 de Junio del año dos mil diecisiete (2017), entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato No. 05 Cuyo objeto era: **REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA BATERIA DE BAÑOS BLOQUE CENTRAL DE LAS SEDE PRINCIPAL Y LA INSTALACION DE CHAPAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE LA FUENTE TOSCANO, SEDES DE LA I.E. TECNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA.**

ACUERDA

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el contrato No. 05 cuyo objeto era: **REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA BATERIA DE BAÑOS BLOQUE CENTRAL DE LAS SEDE PRINCIPAL Y LA INSTALACION DE CHAPAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE LA FUENTE TOSCANO, SEDES DE LA I.E. TECNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA.** VALOR DEL CONTRATO: **SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 6'989.000,00) ML/CTE**

VALOR EJECUTADO: SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 6'989.000,00) ML/CTE,

VALOR PAGADO: **SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 6'989.000,00) ML/CTE**, DESCUENTOS POR RETENCIONES : Retefuente 419,340 (6%), estampillas 21.000 (0,3%), total descuentos 440,340; Total cancelado 6'548.660

VALOR PENDIENTE: \$ 0


SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

CONSTANCIAS

En este estado las partes firmantes están totalmente de acuerdo con la presente liquidación y dejamos las siguientes constancias de acuerdo con lo estipulado en el contrato:

- Que las obras descritas anteriormente en el objeto del contrato fueron entregadas por el contratista y recibidas a entera satisfacción por la Institución Educativa Técnica Agropecuaria del municipio de VIRACACHA – BOYACA.
- Que en esta acta quedan incluidos los valores de todos los materiales suministrados de acuerdo al contrato.
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa Técnica Agropecuaria del municipio de VIRACACHA-BOYACA cumplió con todas las obligaciones contractuales.
- Que hacen parte de esta liquidación el ACTA DE RECIBO A SATISFACCION, DONDE SE DETALLAN Las cantidades y Costos.

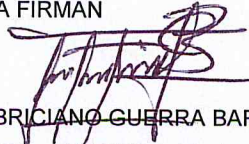


PEDRO IGNACIO NIÑO DUARTE

C.C. 7'162.048 de Tunja.

CONTRATANTE

PARA CONSTANCIA FIRMAN



FABRICIANO GUERRA BARÓN

C.C. 7165959 de Tunja.

CONTRATISTA



Dra. GLADYS RENALDA PARRA PEDRAZA

C.C. No. 21103312 de Villapinzon

Miembro Consejo Directivo